OCT121800 E Jublico Senor Oschienda U. en su registro de escri s Dichlicas, una bor la que conste Siguiento Contrato, que Celebran de l. C. hattine, de ma parte il pr. acionalidad italiana, tresidente en fi may arguitecto - y de otra, los fris. Larco Herrera Honos, con arreglo a las clausulas que à Continuación se escorezan 1ª Habiendo los Dri harco Herrera Honto. provocado un cancurso para la como_ Fracción de la mueva soblación fr. A. O. Lattare de Compro Chiclin, el mète à confeccionar, con detalles e ilustraciones, un plano general con coca la de uno pr. quinintos, y la particu laros con escala de uno pr. 51, de los diferentes edificios puntualizados en las bases del Concuros; Siendo entendido que to dos estas planos habran de desa corollarse sobre la base del que, orlferate ata uticación de los inminados AA- HCH-14 edificio, time presentado el Sr. ha Atine a la Arciedad harco Herrera Car. 12 Do. 86 Hono. Con la escala de uno pr. 1.000, FS. 2, y que fue aprilado en la desión qº. An Directorio Celebro ayer a ha entrega de esta diversos planos CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Safe.

De hara m'esté orden: dentro de 100.20 primeros dias de firmada la presente escritura, los plano compondientes à las casas para Obreros din familia; 20 dios des pues, los de las casas para obreros Con muger; y 20 dias despues, los Al las casas para obreros con fami lia; no pudiendo exceder de 6. me Des el Blaro para la entrega de la totalidad de los planos Correspondion The a'los diferentes édificios que de ban Construirae. On Comohan Dedo ya aprobados tanto el plano general como los de las casas de obreros de que se hace merito en la clavisula anterior, es Convenido 9º De Dometera previamento a la abrosacion de los sos harco Herrira Ho los croquis de los planos para los de_ mas édificios, à fis de que, con su aceptación, de fiju definitivamento dicho planos, pres todo debe ser a entera y completa satisfacción de la focie dad harco Herrera Her. te have constar ademos que I plano, actallos é ilustraciones te. que de obliga à proporcionar el Sr. hatting peran tan claros y minuas Des que predan Comprenderlos aun CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

2, Sitt Allas posmas que no tengan amo Cimentos de arguitectura, pero si repuerra inteligencia é ilustración. Horaso de que los fois. L'arco Herrora Hono necesitaran al fr. hattine en Mining of terrens de las construcciones, se Controlliga este a venir a Chiclin Cada dis mores, sagandol los primeros sus gastos de viage y F 2. ++ diarios Camptonario, desde d'ai en que se embarque en el Canas hasta à aques en que regrose al mismo puerto. In fe Obliga asi mismo elfo. hatte me a prestar a lo tro, harco Herrera Hono sus servicios en fima, en todo to que se relacione con la mera poblacion que va à construirse en Chiclin; y al year les summistro va informs y detalles, no solo de hima sins de cualquier pass del mundo que sean inclesaras, can Cuyo objeto los Dolicitara a dende Converga. 6 . Fambien de Campremete à Conse guir los operarios que se le pidan, provia consulta de las Condiciones ry obteniends las seguridades debidas crespecto à su competencia y buena Canducta; debiends percloir el Sr. L'attine por los servicios qº presto CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1. 1

In Kana la Auma de 5 6. .. mon Duales: bren entendedo que abo vera igualmento Caalquera con que se le haga. Julta di automento de la comune racion que se fra en la clausula los franco Terrora que antecedo, Honto. de Combraneten à pagar al fr. hatting for sus travajos la su ma de F 600. ++ 000 Adlado en esta forma: 7, 150 ... al firmanse el presento Contrato; & 1501++. al entregar la 3to del trabajo, F 150 + + al entregar laka dercera parto; y el saldo de F, 150 ++ caundo haya cumplido con entre gar la totalidad de tales trabajos Que deben ser, como ya se ha dicho à satisfacain de harco Horre Hono . Qualqueer desacuerdo que surja Con motivo del Cumplimiento de este Contrato, sera Dimetido a la des. cición de la Camara de Comes cio y agricultura de Frazilio, Con Curpo objeto de São hattine hace for mal venuncia del fuero de domicilio Aqueque Ud, Sr hotario, las clau_ Aulas de ley = Trujulo, Fethre 6 de/903. J. 6. Lattine CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20